

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 06 FEB 2012

0886
DECRETO EXENTO N° _____/

VISTOS:

1. De acuerdo a Orden de Pedido N° 66 del 06/02/2012 del Depto. Rentas Municipales, solicita cancelar Devolución de fondos a Don Víctor Humeres Soria.
2. El Decreto Exento N° 1831 de Alcaldía del 24/03/10 que delega facultad de firmar "**Por Orden del Sr. Alcalde**".
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.- Autorízase cancelar Devolución de fondos al Don Víctor Humeres Soria, por gastos de recarga de celular, según Orden de Pedido N° 66 del Depto. Rentas Municipales y boleta N° 587271341, por la suma de \$5.000.- (Cinco mil pesos).

2°.- Dicho valor será imputado al Ítem 215-22-05 "Servicios básicos" asignación 006 "Telefonía Celular" del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL
(S)




CELICA ALEJANDRA MEDINA TAPIA
DIRECTORA DE CONTROL
CON FUNCIONES ASIGNADAS
DE ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Tesorería Municipal
 - Arch. Of. de Partes
- CAMT/GGC/HHAP/mmvvm.-